ACTA DE SUBASTA INVERSA SGG-SASI 0004-2023

En Cota, Cundinamarca siendo las 10:37 A.M., del día14 de diciembre de 2023, en la Alcaldía Municipal en la carrera 4 No. 12 – 53 en la oficina despacho del Secretario de Gobierno y General, se lleva a cabo la Audiencia Pública de Subasta Inversa Presencial del proceso de Selección Abreviada subasta inversa No. 0004 de 2023, cuyo objeto consiste en el "**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO BENEFICIADA, RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA**".

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la audiencia pública de subasta inversa presencial.
2. Identificación de los representantes de los proponentes y su calidad
3. Reglamento a tener en cuenta en desarrollo de la audiencia de subasta inversa presencial, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto No. 1082 de 2015
4. Proponentes que presentaron ofertas y están debidamente habilitados
5. Subsanación antes de la audiencia.
6. Apertura de los sobres económicos.
7. Publicación del menor precio ofertado.
8. Desarrollo del evento de subasta inversa y registro de lances
9. Adjudicación
10. Terminación

1. INSTALACIÓN

Siendo las siendo las 10:37 A.M., del día 14 de diciembre de 2023, el Dr. Edgar Gabriel Valero Segura, en calidad de Secretario General y de Gobierno y Ordenador de gasto, delegado mediante Decreto No. 100 del 12 agosto de 2021 del Municipio de Cota, procede a instalar la audiencia de subasta inversa presencial, dando cumplimiento al cronograma de actividades previsto en los pliegos definitivos, en la Resolución de Apertura No. 200.49.1395 de 16 de noviembre de 2023.

Instalada la audiencia, el Dr. Edgar Gabriel Valero Segura, manifiesta lo siguiente, Buenos días a todos, de conformidad con el decreto No. 100 de 2021, me encuentro en calidad como ordenador degasto con el fin de dar apertura a la audiencia de subasta inversa presencial, ante todo darles las gracias por confiar y participar en este proceso de subasta por lo cual, doy formalmente apertura a la audiencia de subasta presencial, deseándole los mejores de los éxitos y reiterarle a los proponentes que el proceso se realice en cumplimiento a los principios de transparencia, cumpliendo con las condiciones jurídicas, técnicas, financiera y económicas. Así mismo me permito anunciar que debo retirarme a cumplir otros compromisos ya adquiridos, por lo cual solicito se continúe con el orden del día. Muchas gracias.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PROPONENTES Y SU CALIDAD

Se procede a la identificación de cada uno de los asistentes y la calidad en que actúan, así:

GRUPO EMPRESARIAL ALIANZA: CLARA LILIANA RODRIGUEZ-REPRESENTANTE LEGAL.

CLAUDIA RODRIGUEZ -ASISTENTE.

COMERCIALIZADORA BENDITO S.A.S: WILSON RINCON RIVERA- REPRESENTANTE LEGAL.

Se hace presente por parte de la Administración Municipal:

VALERIA ACEVEDO QUINTERO- - Contratista SGG
ROCIO RODRIGUEZ - Contratista SGG
GRESSY CUESTA GUTIERREZ-Contratista SGG
RAQUEL LUCIA CEPEDA- Contratista SGG

3. **REGLAMENTO A TENER EN CUENTA EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA,** de conformidad con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007 y el Decreto No. 1082 de 2015.

En primer lugar, se informa a los proponentes que una subasta inversa presencial es una puja dinámica efectuada de manera presencial, en la cual se hace una reducción sucesiva de precios durante un tiempo determinado, de conformidad con las reglas previstas en el Decreto 1082 de 2015 y en el pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa SGG-SASI 004 de 2023.

Sobre el comportamiento de los proponentes:

1. Está totalmente prohibida la comunicación con personas ubicadas fuera del recinto, bien sea a través de telefonía móvil o acceso remoto.
2. Dentro del recinto de la audiencia, el proponente solo podrá comunicarse con la persona que lo acompañe en la mesa de lances.
3. No se permitirán las conversaciones entre proponentes, y mucho menos, la declaración de sus números de identificación o referencias a las posturas efectuados o por efectuar.
4. En la zona de proponentes, sólo podrá estar el representante legal o su apoderado, con un acompañante
5. Las intervenciones, en el evento en que se autorice, serán efectuadas por el representante legal del proponente y estarán limitadas a la duración de un (1) minuto.
6. Durante la Audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes.
7. Quien preside la audiencia, podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella a quien con su comportamiento altere su normal curso.

Así mismo, se realiza la lectura del numeral 10, de los pliegos de condiciones definitivos – Desarrollo de la audiencia pública de subasta inversa presencial.

Procedimiento de la Subasta inversa Presencial

En virtud a que el Municipio de Cota Cundinamarca, NO cuenta con la infraestructura tecnológica para efectuar subasta inversa electrónica por lo que se procederá a desarrollar una Subasta Inversa presencial de acuerdo a las siguientes reglas:

Sobre la base de los dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. y ss del Decreto 1082 de 2015, la subasta inversa presencial corresponde a una puja dinámica efectuada con la presencia física de los proponentes y por escrito, mediante la reducción sucesiva de precios durante un tiempo determinado, de acuerdo con las reglas previstas en el precitado decreto y en el presente pliego de condiciones.

De conformidad con lo anterior, la celebración de la Audiencia de Subasta Inversa Presencial será en Audiencia Pública y tendrá lugar el día y hora señalados en el cronograma del proceso.

A dicha audiencia pública de subasta inversa presencial asistirán el proponente, o el representante legal cuando se trate de personas jurídicas o de consorcio o uniones temporales que se encuentran habilitados, quienes presentarán el documento de identificación correspondiente.

En caso de apoderado, deberá allegar el poder respectivo en el cual se determine que está ampliamente facultado para participar en la audiencia y hacer lances para mejorar la oferta económica inicial dentro de la subasta. El poder se debe presentar con las formalidades que establece la ley para este tipo de documentos, es decir, debidamente autenticado y con presentación personal.

Solo los proponentes que se encuentren habilitados podrán hacer lances para mejorar la menor oferta inicial de precio.

Antes de dar inicio a la audiencia pública de subasta y a la apertura de sobres de la oferta inicial de precio de los proponentes, la entidad verificará la presencia de los representantes debidamente facultados de los proponentes habilitados. En el evento en que el número de proponentes habilitados presentes no permita adelantar la puja, o se presenten circunstancias que impidan dar inicio a la subasta, la entidad podrá suspender el inicio de la audiencia de subasta inversa presencial hasta por el término que considere pertinente para tomar las medidas necesarias que garanticen el cumplimiento de los principios de la contratación estatal.

CUANDO A LA AUDIENCIA DE SUBASTA NO SE PRESENTE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA PROPONENTE, DEBERÁ OTORGAR PODER A LA PERSONA QUE EN SU REPRESENTACIÓN REALIZARÁ LOS LANCES Y COMPROMETERÁ A LA SOCIEDAD EN CASO DE SER ADJUDICADO EL CONTRATO. DICHO PODER DEBERÁ SER CONSTITUIDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Ningún proponente podrá conocer durante el desarrollo de la subasta la identificación de los otros proponentes que están efectuando lances, como tampoco el valor de las propuestas presentadas por sus competidores, ni la posición que ocupó en el momento de la postura.

Una vez iniciada la subasta inversa presencial se seguirán las reglas establecidas en el presente documento.

En el evento que solo un proponente resultare habilitado para participar en la subasta, la entidad adjudicará el contrato al proponente habilitado, siempre que su oferta no exceda el presupuesto oficial indicado en el pliego de condiciones, y se verifique que la misma no se encuentre en ninguna de las causales de rechazo. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.2.2., numeral 5 del Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2015, el cual dispone:

"*Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y este habilitado, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato*".

Ahora, en caso que resultare más de un (1) proponente habilitado, y que a la hora de realizarse la Audiencia de Subasta Inversa Presencial solo asita uno (1) de la totalidad de los proponentes habilitados, el único oferente asistente y participante en dicha audiencia deberá realizar como mínimo un lance valido en la audiencia de subasta inversa; entonces, una vez se abran su Oferta Económica (Sobre Nro. 2), se tomara como base para la realización de dicho lance el valor total inicial de su Oferta Económica, lo anterior, con el objeto de dar aplicación al Principio de Economía en la Contratación Pública.

Para el Desarrollo de la Audiencia:

La Audiencia de Subasta Inversa iniciara en el lugar, fecha y hora establecida en el Cronograma General del Proceso de Selección, y NO se permitirá la participación de proponentes habilitados que NO se encuentren al momento de su inicio; por lo tanto, se dejara registro de la asistencia en un formato o planilla de asistencia.

Al iniciar la subasta los oferentes se les hará entrega de los sobres y formularios para la presentación de sus lances en los cuales se deberá consignar únicamente el porcentaje ofertado o la expresión clara e inequívoca de que no hará lance de mejora del porcentaje.

Solo podrán participar en la audiencia los representantes legales de los proponentes o sus apoderados que deberán allegar el poder debidamente otorgado.

El Municipio de Cota a través del respectivo servidor o colaborador de la administración, procederá a ABRIR LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS OFERTAS Económicas, de los oferentes HABILITADOS (SOBRES Nro. 2) EN LA AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, CON LA CLAVE O CONTRASENA QUE SEA SUMINISTRADA O INFORMADA POR CADA PROPONENTE RESPECTO A SU OFERTA ECONOMICA CONTENIDA EN EL SOBRE Nro. 2, mismo que contiene la Oferta Económica inicial de cada uno de los proponentes u oferentes. Y para dar aplicación al principio de transparencia, compartir en una pantalla las ofertas, ordenando los valores de las mismas en una tabla o archive EXCEL de mayor a menor, misma que se compartirá en pantalla a los proponentes asistentes a la audiencia de subasta, para observar cual fue el menor precio de las ofertas económicas recibidas, siendo la oferta económica de menor precio o valor la base para dar inicio a dicha subasta inversa.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la entidad establece como margen mínimo de mejora el **TRES POR CIENTO (3%)**.

Los lances de ofertas se harán de forma escrita, utilizando únicamente los formatos suministrados por el municipio de Cota, los cuales serán entregados debidamente marcados a medida que se vayan realizando los lance

Los proponentes contarán con un término máximo de **DOS (2) MINUTOS**, para hacer cada lance que mejore el mayor porcentaje ofrecido con respecto al lance inmediatamente anterior.

Los proponentes harán sus lances utilizando los sobres y los formularios suministrados y un funcionario del Municipio de Cota recogerá los sobres cerrados de todos los participantes. La entidad registrará los lances válidos y dará a conocer únicamente el mayor porcentaje ofertado; los proponentes que no presentaron un lance válido no podrán seguir presentándolos durante la subasta.

La entidad repetirá el procedimiento descrito en los anteriores literales, en tantas rondas como sea necesario, hasta que no se reciba ningún lance que mejore el porcentaje ofertado en la ronda anterior.

Cuando no haya más lances de mejora de precio y exista empate se adjudicará el contrato al que presentó la menor propuesta inicial.

En caso de presentarse empate u ofertas económicas iguales entre los proponentes, la Entidad seleccionará la del ultimo lance realizado válidamente y que corresponda a la Oferta Económica más favorable para la Entidad

La entidad registrará los lances válidos y los ordenará descendentemente. Con base en este orden, dará a conocer únicamente el menor precio ofertado.

Todo ofrecimiento posterior valido anula el anterior efectuado por el mismo proponente, de tal forma que al final de la subasta inversa la única propuesta que se toma de cada proponente se constituirá como la propuesta económica definitiva.

Cuando un proponente presenta un lance no válido no podrá seguir presentando posturas durante la subasta, caso en el cual se tomará como propuesta económica de este proponente el último lance efectuado de manera válida; sin embargo, el proponente deberá permanecer en la audiencia hasta su finalización.

En el caso que el proponente no diligencie el formulario que suministre la entidad para realizar los lances o exprese de manera clara e inequívoca que no se hará ningún lance que mejore los precios ofertados, se tomará como su propuesta económica la última oferta realizada de manera válida y no podrá seguir participando en proceso de subasta inversa.

En el evento en que un proponente no haga lances de precio dentro del tiempo que se ha establecido para hacer los mismos, se entenderá que el último ofrecimiento válido es su propuesta económica definitiva.

En el evento en que un proponente decida no participar en un lance no podrá continuar participando en el proceso de subasta, en este caso la entidad tomará como su propuesta definitiva el último ofrecimiento válido.

En el caso que el proponente no diligencie el formulario que suministra la entidad para realizar los lances o exprese de manera clara e inequívoca que no se hará ningún lance que mejore los precios ofertados, se tomará como su propuesta económica la última oferta realizada de manera válida y no podrá seguir participando en el proceso de subasta inversa.
Los valores de las ofertas económicas que se registren en los formularios dispuestos para el efecto no deben tener tachaduras. En el evento en que se presenten cifras con tachaduras el proponente debe anotar de nuevo la cifra que considere correcta y refrendar con su firma. En caso de no refrendar la cifra se tendrá como un lance no válido y la entidad tomará como valor de la propuesta el último valor válidamente ofertado y el proponente no podrá continuar participando en el proceso de subasta inversa.

En el evento que un proponente habilitado no asista a la audiencia pública de subasta la entidad tomará como su propuesta económica definitiva su propuesta inicial de precio.

En caso de existir empate entre los proponentes, se adjudicará el contrato al proponente que presentó menor precio en la oferta económica inicial, en cuyo caso y para efectos del contrato se tomará el último valor ofertado que motivó el empate.

Oferta Económica Definitiva: El proponente que haya Ofertado el Menor Valor a la Entidad una vez finalizada la Audiencia de Subasta Inversa, es decir, aquel que resulte adjudicatario del contrato de suministro, se obliga al termino o finalización del certamen a diligenciar o elaborar una Oferta Económica Definitiva, en la cual se reflejen la totalidad de los valores o porcentajes reducidos en el desarrollo de la audiencia, ello, (rente al valor de su oferta económica inicial y/o la oferta económica del ultimo lance valido realizado. Dicho menor valor o porcentaje podrá versar sobre los precios ofertados de un solo producto o distribuirlo en varios productos (Ítems), ello, a elección del oferente-adjudicatario.
Esta Sera la oferta económica definitiva con la cual el adjudicatario-contratista deberá facturar los productos durante el término de ejecución del contrato y el municipio pagará conforme a ella.

El municipio de Cota, levantará un acta de la realización de la Audiencia de Subasta Inversa y hará público el resultado del certamen, incluyendo la identidad plena de los proponentes y de sus empresas o establecimientos de comercio.

Procedimiento en caso de observar precios artificialmente bajos: Si una vez culminada la audiencia de subasta inversa presencial, la Entidad observa la existencia de precios artificialmente bajos, aplicara el procedimiento dispuesto en el Articulo: 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2015, como también las directrices de la Agenda Nacional de Contratación Pública: Colombia Compra Eficiente, en su calidad de Entidad rectora de la contratación pública en Colombia, a través de la: Guía para el manejo de precios artificialmente bajos en procesos de contratación.

4. PROPONENTES QUE PRESENTARON OFERTAS Y ESTÁN DEBIDAMENTE HABILITADOS.

El día y hora señalados en el cronograma del proceso de selección, se presentaron:

GRUPO EMPRESARIAL ALIANZA S.A.S

COMERCIALIZADORA BENDITO S.A.S.

Se informa a los presentes que conforme a la primera evaluación publicada en el SECOP II, se presenta resumen de la evaluación inicial así:

PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUIITOS TECNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS
INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S. NIT. 901.267.162-1	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**
CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION, LA CULTURA Y LA TECNOLOGIA EN AMERICA "CODESTA" NIT. 900.086.918-1	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**

GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS. NIT: 900.207.284-1	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**
Comercializadora Bendito SAS, identificada con NIT. No. 900.697.272-2	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILOITADO**

En el termino de traslado se presentaron subsanaciones por parte de las empresas:

PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUIITOS TECNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS
INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S. NIT. 901.267.162-1	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**
CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION, LA CULTURA Y LA TECNOLOGIA EN AMERICA "CODESTA" NIT. 900.086.918-1	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**
GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS. NIT: 900.207.284-1	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**
Comercializadora Bendito SAS, identificada con NIT. No. 900.697.272-2	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

Ante el informe de evaluación presentado se cuenta que solo se tiene 1 oferta HABILITADA.

5. SUBSANACIÓN ANTES DE LA AUDIENCIA

Los oferentes presentes solicitan el uso de la palabra, y manifiestan que deben ser habilitados toda vez que cumplen con lo solicitado por la Entidad.

La empresa Comercializadora Bendito SAS, identificada con NIT. No. 900.697.272-2, aportando el documento solicitado para subsanar su oferta la cual es tenido en cuenta se procede a habilitar jurídicamente su oferta.

De igual forma la Comercializadora Bendito SAS, identificada con NIT. No. 900.697.272-2, presenta observación sobre el certificado mi pyme de CODESTA, el cual es revisado por el comité evaluador jurídico y se da respuesta así: (…)
Teniendo en cuenta la observación presentada por la empresa COMERCIALIZADORA BENDITO SAS, el comité jurídico, procede a realizar nuevamente la revisión a la "CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE MIPYME", encontrando que la certificación aportada por la CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION, LA CULTURA Y LA TECNOLOGIA EN AMERICA LATINA "CODESTA", NO CUMPLE con los requisitos establecidos en el numeral 4.5.19. del Pliego de Condiciones definitivos del

*proceso de selección **SGG- SASI- 0004-2023**, por tanto, se encuentra **INHABILITADO** en el aspecto jurídico.*

(…)

PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUIITOS TECNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS
INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S. NIT. 901.267.162-1	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**
CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION, LA CULTURA Y LA TECNOLOGIA EN AMERICA "CODESTA" NIT. 900.086.918-1	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**
GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS. NIT: 900.207.284-1	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**
Comercializadora Bendito SAS, identificada con NIT. No. 900.697.272-2	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

Son llamados en orden de registro en la planilla de asistencia, a cuál se adjunta y manifiestan que:

INTERVENCIONES DE LOS PARTICIPANES:

NO PRESENTARON OBSERVACIONES

6. APERTURA DE LOS SOBRES ECONÓMICOS

Continuando con el desarrollo de la audiencia, se procede a realizar la apertura de LA OFERTA ECONOMICA, CONTENIDA EN EL SOBRE No. 2 del oferente habilitado en la plataforma SECOP II y se inicia la verificación de cada uno de los ítems requeridos, así como de las operaciones aritméticas correspondientes.

Por lo cual una vez verificadas las propuestas económicas se evidencia lo siguiente:

PROYECTOS PRODUCTIVOS				PROPONENTE:					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	Valor Unitario (Antes de IVA)	valor iva	Valor unitario iva incluido	Valor Total (Incluido IVA)	PROMEDIO O TECHO	VERIFICACION TECHOS

1	Maquina bordadora de 5”x7” con pantalla táctil LCD a color grande. • 138 diseños de bordado incorporados y 11 fuentes. • Área máxima de bordado de 5”x7” • Con cortador de hilo automático • Memoria incorporada • Cantidad de puertos USB: 1 • Tipo de visualización: LCD • Tamaño de pantalla LCD: 3.2” (8 cm) x 1.8” (4.5 cm) • Tipo de iluminación: LED • Sistema de enhebrado de aguja avanzado • Tipo de selector de puntada: Panel táctil • Tensión del hilo: automático Dimensiones • Dimensiones de la Unidad (LXPXA): 17.48” (44 cm) x 9.48” (24 cm) x 11.81” (30 cm) Maquina bordadora de 5”x7” con pantalla táctil LCD a color grande. • 138 diseños de bordado incorporados y 11 fuentes. • Área	Unidad	1	$ 9.340.000,00	$ 1.774.600,00	$ 11.114.600,00	$ 11.114.600,00	$ 11.118.900	OK

	máxima de bordado de 5”x7” • Con cortador de hilo automático • Memoria incorporada • Cantidad de puertos USB: 1 • Tipo de visualización: LCD • Tamaño de pantalla LCD: 3.2” (8 cm) x 1.8” (4.5 cm) • Tipo de iluminación: LED • Sistema de enhebrado de aguja avanzado • Tipo de selector de puntada: Panel táctil • Tensión del hilo: automático Dimensiones • Dimensiones de la Unidad (LXPXA): 17.48” (44 cm) x 9.48” (24 cm) x 11.81” (30 cm) • Peso de la Unidad (kg.): 8kg								
2	Hilo para máquina de bordar de 400 yardas cada uno, de colores surtidos • Material: Poliéster • 400 yardas C/U • Cada tamaño: Aproximadamente 3x6 cm/1,2	Unidad	17	$ 24.600,00	$ 4.674,00	$ 29.274,00	$ 497.658,00	$ 499.661	OK
3	Toallas unicolor de 120 x 60 cm 400 gramos/M2 Composición: 100% algodón.	Unidad	17	$ 32.500,00	$ 6.175,00	$ 38.675,00	$ 657.475,00	$ 660.665	OK

4	Tostadora de café en acero inoxidable, con capacidad de media arroba, con control de temperatura. Tambor en acero inoxidable, estructurada en hierro 110V Sistema de gas Control de temperatura y sistema de enfriamiento Medidas 110cm de largo x 135cm de alto x 55cm de ancho 90 Watts de potencia	Unidad	1	$ 14.100.000,00	$ 2.679.000,00	$ 16.779.000,00	$ 16.779.000,00	$ 16.791.890	OK
5	Vitrina lateral mostrador torre panorámica de 50 cm x 180 cm x 50 cm con 5 entrepaños, iluminación vidrio de 6 milímetros en formica negra. Color: Negra Alto: 180 cm Ancho: 50 cm Fondo: 50 cm Capacidad: 6 espacios C/U Material: MDF enchapado en formica	Unidad	1	$ 2.210.084,00	$ 419.915,96	$ 2.629.999,96	$ 2.629.999,96	$ 2.632.710	OK
6	Portátil de 14”pulgadas 500 GB HDD 1.9 X32,8x23,6 CSM 4GB – 14” HD 1,9 Klg Intel celeron N4500 3 USB, HDMI	Unidad	1	$ 2.360.000,00	$ 448.400,00	$ 2.808.400,00	$ 2.808.400,00	$ 2.817.500	OK

7	Escritorio de trabajo en MDF Con 3 cajones 75X120X43 cm Espesor: 15 mm Largo: 43 cm Ancho: 120 cm Alto: 75 cm Color: Wengué Material cubierta: MDF Material estructura: MDF Peso: 29,6 kilogramos.	Unidad	1	$ 1.050.000,00	$ 199.500,00	$ 1.249.500,00	$ 1.249.500,00	$ 1.257.500	OK
8	Impresora multifuncional (copiadora, escáner, impresión Doble Cara. Multifuncional Energía eléctrica Tipo de impresión: Inyección de tinta Tipo de insumo: Botellas Sistema de alimentación de papel: Alimentación por hojas Conectividad por Bluetooth, WiFi y puerto USB Dimensiones: • Ancho o frente: 42,75 cm • Fondo 36,4 cm • Alto 19.86 cm	Unidad	1	$ 3.235.294,00	$ 614.705,86	$ 3.849.999,86	$ 3.849.999,86	$ 3.900.937	OK
9	Silla visita apilable 2.0 Sin brazos Alto: 83 cm Ancho: 56 cm Largo 56,5 cm Color negro Peso: 6,1 kg	Unidad	1	$ 289.076,00	$ 54.924,44	$ 344.000,44	$ 344.000,44	$ 347.907	OK
10	Individuales rectangulares de 30x40cm en	Unidad	6	$ 15.294,00	$ 2.905,86	$ 18.199,86	$ 109.199,16	$ 112.322	OK

	4mm Punta redonda Material: madera MDF								
11	Portavasos redondos Diámetro: 10 cm Material MDF	Unidad	6	$ 1.614,00	$ 306,66	$ 1.920,66	$ 11.523,96	$ 12.290	OK
12	Retablos de MDF De 70x25 cm Puntas cuadradas	Unidad	6	$ 31.000,00	$ 5.890,00	$ 36.890,00	$ 221.340,00	$ 226.774	OK
13	Retablos de MDF De 60x25 Puntas cuadradas	Unidad	6	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 214.200,00	$ 218.465	OK
14	Retablos de MDF de 70X60 puntas cuadradas	Unidad	6	$ 75.630,00	$ 14.369,70	$ 89.999,70	$ 539.998,20	$ 546.519	OK
15	Retablos de MDF De 45x30	Unidad	6	$ 67.870,00	$ 12.895,30	$ 80.765,30	$ 484.591,80	$ 489.495	OK
16	Lienzo bastidor 70cm x 50cm x 1 cm en empaque Material: algodón Espesor: 2.5cm Color blanco	Unidad	6	$ 142.000,00	$ 26.980,00	$ 168.980,00	$ 1.013.880,00	$ 1.019.145	OK
17	Lienzo bastidor 40cm x 60cm Material: algodón Espesor: 2.5cm Color blanco	Unidad	6	$ 135.000,00	$ 25.650,00	$ 160.650,00	$ 963.900,00	$ 968.422	OK
18	Lienzo bastidor 60cm x 80cm Material: algodón Espesor: 2.5cm Color blanco	Unidad	6	$ 175.000,00	$ 33.250,00	$ 208.250,00	$ 1.249.500,00	$ 1.266.236	OK
19	Pañalera sin cajón Material madera MDF Ancho 26cm x largo 14cm x alto 30cm	Unidad	6	$ 33.800,00	$ 6.422,00	$ 40.222,00	$ 241.332,00	$ 242.401	OK
20	Pañalera con cajón Material madera MDF Ancho 26cm x largo 14cm x alto 36 cm	Unidad	6	$ 43.500,00	$ 8.265,00	$ 51.765,00	$ 310.590,00	$ 311.849	OK

21	Caja servilletero doble tapa 9 ml Material madera MDF	Unidad	6	$ 32.311,00	$ 6.139,09	$ 38.450,09	$ 230.700,54	$ 236.836	OK
22	Caja servilletero tapa lisa Material: madera quintuplex Medida: ancho 17cm x largo 17cm x alto 7.5cm	Unidad	6	$ 27.133,00	$ 5.155,27	$ 32.288,27	$ 193.729,62	$ 196.809	OK
23	Caja servilletero tapa volada Material: madera quintuplex Medida: ancho 18cm x largo 18cm x alto 8 cm	Unidad	6	$ 22.017,00	$ 4.183,23	$ 26.200,23	$ 157.201,38	$ 161.761	OK
24	Portarretrato x2/ 20x30cm Material: madera MDF Medidas: ancho 48cm x largo 36.5cm	Unidad	6	$ 38.500,00	$ 7.315,00	$ 45.815,00	$ 274.890,00	$ 275.390	OK
25	Portarretratos 15x20cm Material: madera MDF	Unidad	6	$ 29.200,00	$ 5.548,00	$ 34.748,00	$ 208.488,00	$ 209.430	OK
26	Joyero con 3 cajones material madera MDF Ancho 21.5cm x largo 21.5cm x alto 18cm	Unidad	6	$ 64.000,00	$ 12.160,00	$ 76.160,00	$ 456.960,00	$ 458.331	OK
27	Joyero con 4 cajones Material madera MDF Ancho 21.5cm x largo 21.5cm x alto 21.5cm	Unidad	6	$ 69.000,00	$ 13.110,00	$ 82.110,00	$ 492.660,00	$ 495.744	OK
28	Tabla de quesos Material madera MDF 25 de diámetro	Unidad	6	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 249.900,00	$ 251.718	OK
29	Tabla de quesos Material de madera MDF 30 de diámetro	Unidad	6	$ 39.000,00	$ 7.410,00	$ 46.410,00	$ 278.460,00	$ 278.907	OK

30	Tabla de quesos Material de madera MDF 35 de diámetro	Unidad	6	$ 42.300,00	$ 8.037,00	$ 50.337,00	$ 302.022,00	$ 302.836	OK
31	Bandeja charol Material madera pino Ancho 36cm x largo 23.5cm x alto 2cm	Unidad	6	$ 42.400,00	$ 8.056,00	$ 50.456,00	$ 302.736,00	$ 305.235	OK
32	Bandeja charol Material madera pino Ancho 40cm x largo 28cm x alto 2.5cm	Unidad	6	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 142.800,00	$ 148.788	OK
33	Lapicera Material madera QUINTUPLEX Ancho 19cm x largo 4cm x alto 4cm	Unidad	6	$ 10.100,00	$ 1.919,00	$ 12.019,00	$ 72.114,00	$ 72.600	OK
34	Bandeja cuadrada con manijas Material madera MDF Ancho 33cm x largo 28,5cm x alto 9ml	Unidad	6	$ 30.200,00	$ 5.738,00	$ 35.938,00	$ 215.628,00	$ 216.285	OK
35	Bandeja cuadrada con manijas Material madera MDF Ancho 50cm x largo 40cm x alto 9ml	Unidad	6	$ 37.000,00	$ 7.030,00	$ 44.030,00	$ 264.180,00	$ 264.870	OK
36	Cubertero tapa volada Material madera quintuplex Medidas ancho 33,5cm x largo 23,1cm x alto 8cm	Unidad	6	$ 33.000,00	$ 6.270,00	$ 39.270,00	$ 235.620,00	$ 235.663	OK
37	Caja de té por 6 Material madera quintuplex Medidas ancho 22cm x largo 16cm x alto 7,5cm	Unidad	6	$ 33.300,00	$ 6.327,00	$ 39.627,00	$ 237.762,00	$ 238.852	OK
38	Caja de té por 9 Material	Unidad	6	$ 28.500,00	$ 5.415,00	$ 33.915,00	$ 203.490,00	$ 204.004	OK

	madera quintuplex Medidas ancho 23cm x largo 23cm x alto 9cm								
39	Caja de té por 4 Material madera quintuplex Medidas	Unidad	6	$ 27.700,00	$ 5.263,00	$ 32.963,00	$ 197.778,00	$ 198.887	OK
40	Portarretrato Material madera de pino Ancho11cm x alto16cm	Unidad	6	$ 36.000,00	$ 6.840,00	$ 42.840,00	$ 257.040,00	$ 260.977	OK
41	Baúl lluvia de sobres Material madera quintuplex Medidas ancho 19,5cm x largo 14cm x alto 12cm Sin porta candado	Unidad	6	$ 47.900,00	$ 9.101,00	$ 57.001,00	$ 342.006,00	$ 342.258	OK
42	Caja con portavasos tapa plana con 6 portavasos Material madera MDF Medidas ancho 10cm x largo 10cm x alto 5cm	Unidad	6	$ 30.100,00	$ 5.719,00	$ 35.819,00	$ 214.914,00	$ 215.281	OK
43	Caja con portavasos tapa volada con 6 portavasos Material madera MDF Medidas ancho 12cm x largo 12cm x alto 5,5cm	Unidad	6	$ 37.000,00	$ 7.030,00	$ 44.030,00	$ 264.180,00	$ 265.822	OK
44	Caja registradora medidas 33cm de ancho x 33cm de largo x 27cm de alto Medidas del monedero 33cm x 33cm x 10cm • Con doble pantalla: para cliente	Unidad	1	$ 3.316.807,00	$ 630.193,33	$ 3.947.000,33	$ 3.947.000,33	$ 3.948.267	OK

	y operario , la pantalla para operario tiene 10 líneas que permiten visualizar el pedido del cliente, número de artículos y subtotal pendiente, el cajeto tiene acceso a ver el listado de los productos solicitados por el cliente • Tiquete para el cliente y copia • Control de 2000 PLUS o códigos con el nombre y precio de su producto. • Manejo de inventarios • Impresora térmica • Teclas para controlar pagos de facturas, salidas de dinero y control de la base. • IVA programable, discriminando base y valor del IVA • Claves de seguridad.								
45	Campana en acero inoxidable calibre 20 de 230x80x60 con filtros trampa grasa y extrusión motor instalado.	Unidad	1	$ 4.878.151,00	$ 926.848,69	$ 5.804.999,69	$ 5.804.999,69	$ 5.821.600	OK
46	Estufa industrial de dos (2) puestos grandes. Parrillas y quemadores	Unidad	1	$ 4.380.000,00	$ 832.200,00	$ 5.212.200,00	$ 5.212.200,00	$ 5.222.083	OK

	indeformables en fundición de hierro, de alto rendimiento. Mueble y entrepaño en acero inoxidable. Encendido electrónico. Patas en tubo de acero inoxidable con nivelador. Dimensiones: 50x88x87 cm A gas.								
47	Mesa en acero • Tapa en acero inoxidable antiácido calibre 20 • Entrepaño en acero 430 • Patas en tubo redondo inoxidable 305 con protectores plásticos • Dimensiones: frente 120 cm – fondo 60cm – alto 90cm	Unidad	1	$ 1.940.000,00	$ 368.600,00	$ 2.308.600,00	$ 2.308.600,00	$ 2.310.740	OK
48	Plancha asadora Plancha grande en platina de hierro. Recolector de grasas. Quemador indeformable en hierro, de alto rendimiento. Mueble y entrepaño en acero inoxidable. Encendido electrónico. Patas en tubo de acero inoxidable con nivelador. Dimensiones: 50x60x87cm A gas.	Unidad	1	$ 3.745.000,00	$ 711.550,00	$ 4.456.550,00	$ 4.456.550,00	$ 4.459.247	OK

49	Guadaña - cilindrada 41.5 cm3 - potencia 1.5 Kw - peso sin equipo de corte 8kg - volumen del tanque 0.47 L + sus accesorios incluidos: herramienta, tarro mezclador, yoyo de corte, cuchilla y arnés	Unidad	1	$ 2.280.000,00	$ 433.200,00	$ 2.713.200,00	$ 2.713.200,00	$ 2.727.716	OK
50	Cortasetos manual - potencia Kw/cv 0.75 - 1 cilindrada cm3 2702 - cuchilla distancia entre dientes mm 30 - peso kg 5 - longitud de corte cuchilla 60 cm	Unidad	1	$ 2.214.286,00	$ 420.714,34	$ 2.635.000,34	$ 2.635.000,34	$ 2.636.474	OK
51	Sopladora manual - cilindrada 28 cm3 - potencia 0.8Kw - velocidad del aire 76m/s - Peso 4.35kg - volumen del tanque 0.51 + sus accesorios incluidos: herramienta, arnés, tarro mezclador, bolsa de recolección y boquillas.	Unidad	1	$ 2.940.000,00	$ 558.600,00	$ 3.498.600,00	$ 3.498.600,00	$ 3.504.217	OK
52	Delantal de carnaza medida 80 x 57 cm	Unidad	1	$ 72.000,00	$ 13.680,00	$ 85.680,00	$ 85.680,00	$ 87.371	OK
53	Pala redonda pequeña con mago de madera 45 cm de alta resistencia para facilitar las labores agrícolas Dimensiones: ancho 15cm x alto	Unidad	1	$ 93.300,00	$ 4.665,00	$ 97.965,00	$ 97.965,00	$ 98.630	OK

	7cm Color: negro/madera Material del mango: madera Espesor 1mm Material de la hora: acero carbón Tipo de pala: punta huevo								
54	Rastrillo con astas y mango Material: aza en acero carbono mango en madera Alto: 8,2 cm Ancho: 3,8 cm Color: madera-negro Peso: 1,43kg Medidas: 8,2x3,8x167 cm Largo 167 cm	Unidad	1	$ 159.000,00	$ 7.950,00	$ 166.950,00	$ 166.950,00	$ 169.299	OK
55	Set tijera corta césped más tijera podado Herramientas de mango corto Set de tijeras para podar pasto con mango de madera y tijera pequeña en bypass podadora Material: metal, madera	Unidad	1	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00	$ 166.600,00	$ 167.320	OK
56	Machete niquelado de 18 pulgadas, machete de alta calidad, adecuado para trabajo pesado, con filo duradero y resistente, mango anti deslizable para brindar más seguridad y mejor agarre Largo 46 cm aprox Color: plateado	Unidad	1	$ 59.429,00	$ 2.971,45	$ 62.400,45	$ 62.400,45	$ 62.600	OK

57	Careta facial protectora Esmerilado, lim8766pieza mecánica, etcétera. Mica panorámica de policarbonato, intercambiable y abatible. Resistente a impactos de partículas y salpicaduras.	Unidad	1	$ 80.000,00	$ 15.200,00	$ 95.200,00	$ 95.200,00	$ 96.932	OK
58	Aceite para motores de 2 tiempos 1⁄4 galón Peso: 889g Tipo: Aceites y lubricantes Medidas 5x12x23cm	Unidad	2	$ 80.000,00	$ 15.200,00	$ 95.200,00	$ 190.400,00	$ 192.642	OK
59	Nylon redondo para guadaña diámetro 2,7mm azul	Unidad	2	$ 22.800,00	$ 4.332,00	$ 27.132,00	$ 54.264,00	$ 54.408	OK
60	Cuchilla para guadaña de 4 puntas 2,54cm Peso 522g Medidas 24x29x0,3cm Material: metal Color: gris	Unidad	1	$ 103.000,00	$ 19.570,00	$ 122.570,00	$ 122.570,00	$ 123.925	OK
61	Taladro percutor 1/2 – pulg 18V 1.5Ah Tamaño del mandril 1⁄2 pulgadas Tipo de taladro: inalámbrico Uso de herramienta: industrial Alto: 22,5cm Ancho 6,2 cm Velocidad 1800 RPM Potencia 127 V Peso: 1,6 Kg Alimentación: Batería de litio; batería recargable Niveles de potencia 2	Unidad	1	$ 1.140.000,00	$ 216.600,00	$ 1.356.600,00	$ 1.356.600,00	$ 1.365.564	OK

	Torque 54 Nm Voltaje 18V Batería 18V de 2,0 Ah Largo 19 cm								
62	Pulidora 4 1/2 pulg 710w 12000 Rpm Gws-700 Tipo de velocidad: fijo Velocidad: 12000RPM Voltaje 110V Potencia 710W Uso de herramienta: industrial Alimentación eléctrica Alto: 11cm Ancho 12 cm Largo 28 cm Peso 1,7Kg Diámetro del disco 115mm Largo del cable 2m	Unidad	1	$ 592.000,00	$ 112.480,00	$ 704.480,00	$ 704.480,00	$ 708.000	OK
63	Juego de copas M1/2 25 piezas 3/8- 13/16 10- 17mm Largo: 29 cm Alto: 7 cm Ancho 37 cm Número de piezas: 25 Incluye: 7 Copas 6 puntas Mando 1/2": 10, 11, 12,13, 14, 15, 17 (mm), 8 Copas 6 puntas Mando 1/2": 3/8, 7/16, 1/2, 9/16, 5/8, 11/16, 3/4, 13/16 (pulgadas), 1 Extensión de 5" y 10", 1 Copa bujía 5/8", 1 Ratchet 1/2", 5 Llaves	Unidad	1	$ 322.689,00	$ 61.310,91	$ 383.999,91	$ 383.999,91	$ 384.520	OK

	combinadas 3/8, 7,16, 1/2, 9/16, 5/8 (Pulgadas) y 1 Caja plástica.								
64	Juego de llaves mixta polichada cromo vanadio juego 10 piezas 6 a 22mm. Características: Llaves milimétricas , Boca mixta y Llaves (6-8-9-10-11-13-14- 17-19-22 mm) Material: Acero cromo vanadio	Unidad	1	$ 297.479,00	$ 56.521,01	$ 354.000,01	$ 354.000,01	$ 354.405	OK
65	Aceites para motores de 2 tiempo-1⁄4 galón 946 Ml Lubricante semi-sintético para motores de combustión interna de 2T a gasolina refrigerados por aire, reduciendo la fricción y evitando el desgaste. Cumple los requerimientos del nivel de desempeño JASO FC e ISO-L-EGC Alto: 0,228 Uso: motores de combustión interna 2 tiempos Ancho 0,12 Largo 0,05	Unidad	12	$ 49.076,00	$ 9.324,44	$ 58.400,44	$ 700.805,28	$ 705.680	OK
66	Aceite 4T 20w-50 para motos 1⁄4 Contenido: 1⁄4 Aceite: base mineral Peso: 0,9Kg Presentació	Unidad	12	$ 58.000,00	$ 11.020,00	$ 69.020,00	$ 828.240,00	$ 843.263	OK

	n: envase plástico.								
67	Comprensor 1,5 HP 50 litros 270 litros/minuto 115psi Peso: 30 Kg Capacidad del estanque 50 litros. Uso de herramienta: profesional Alimentación eléctrica Caudal máximo 182 l/mi Potencia 1,5 HP Presión máxima 8 Bar Voltaje 120 V	Unidad	1	$ 1.180.000,00	$ 224.200,00	$ 1.404.200,00	$ 1.404.200,00	$ 1.416.033	OK
68	Juego de 10 destornilladores Material: Acero cromo vanadio Alto: 35 cm Ancho: 4 cm Número de piezas 10 Tipo de punta: Phillips; plana Largo: 27 cm Barra en cromo-vanadio. Barras de aleación de acero termo tratado para mayor duración. Barras niqueladas resistentes al óxido. Punta imantada, facilitando el encaje de la punta en el tornillo. Punta reforzada anti-deslizante. Mangos con cuatro lóbulos diseñados ergonómicamente para mayor torque y comodidad.	Unidad	1	$ 144.538,00	$ 27.462,22	$ 172.000,22	$ 172.000,22	$ 172.659	OK

	Mangos codificados por colores facilitando la rápida identificación del destornillador. Mango con diseño innovador, diferenciándose por la excelente ergonomía y óptimo manejo. Identificación de la medida en la parte superior de la herramienta.								
69	Juego de accesorios para taladro percutor Alto: 22,22 cm Material Acero aleado Ancho 5,08 cm Tipo: accesorios para taladros Caracteristicas 0,635 cm Hex Shank Largo 21,59 cm Incluye: (2) 5.080 cm Philips (2) 5.080 cm Cuadrado (8) 2.540 cm Ranurado (4) 2 a 2.540 cm Philips (2) 3 a 2.540 cm Philips 1 a 2.540 cm Cuadrado (2) 2 a 2.540 cm Cuadrado 8 a 2.540 cm 5.080 cm Ranurado 0.635 cm 0.794 cm 0.952 cm Nutsetters 0.318cm y 0.476 cm Perforadoras de impacto soporte magnetico pivolante	Unidad	1	$ 475.630,00	$ 90.369,70	$ 565.999,70	$ 565.999,70	$ 566.345	OK

70	Pistola de aire caliente 1500 W Material: plástico Alto: 7,3 cm Ancho 23,5 cm Potencia 1500 W Peso 0,74kg Alimentación eléctrica Voltaje 120V Largo 23,3 1500W Proporciona calor intenso para trabajos difíciles. Proporciona calor intenso para trabajos difíciles. Base incorporada para un fácil enfriamiento. 2 Ajustes de temperatura, 400 °c y 540 °c para una gran variedad de aplicaciones. Ideal para quitar pintura y barniz, aflojar tuercas y pernos oxidados y descongelar tuberías. Potencia: 1500W. Ajustes de calor: 400°C y 540°C (750°F y 1000°F). Cable: 1.85m.	Unidad	1	$ 415.000,00	$ 78.850,00	$ 493.850,00	$ 493.850,00	$ 495.534	OK
71	Aerógrafo de 400 CC Capacidad 400 centímetros cúbicos Material: Aluminio Presión de aire 50 PSI	Unidad	1	$ 183.193,00	$ 34.806,67	$ 217.999,67	$ 217.999,67	$ 218.399	OK
72	Extensión profesional Cal 10 P/T 3 Sal de 10 metros Tensión 125 V AC Material PVC + cobre	Unidad	1	$ 719.328,00	$ 136.672,32	$ 856.000,32	$ 856.000,32	$ 856.346	OK

	Potencia 1875 Watts Largo del cable: 10 metros Tipo: Profesional Amperaje: 15A								
73	Manguera de aire 200 libras 20 metros de largo x 1⁄4 pulgadas acoplada. Diámetro: 1⁄4 Uso de herramienta: profesional Modelo: manguera Características: Manguera acoplada para aire, de alta resistencia y duración, fácil manejo, alta calidad, 200 libras. Presión máxima: 200 Psi Ancho: 26 cm Flujo de salida 3 Largo 1000 cm Con acoples	Unidad	20	$ 106.000,00	$ 20.140,00	$ 126.140,00	$ 2.522.800,00	$ 2.544.712	OK
74	Sillas plástica blanca sin brazos. Medidas: ancho 48cm x largo 48cm x alto 88cm Material Polipropileno (Plástico) Resistencia 130 Kg Protección UV para proteger de luz y agua Aptas para interiores y exteriores. Resistentes a trafico pesado para restaurantes y bares.	Unidad	69	$ 55.210,00	$ 10.489,90	$ 65.699,90	$ 4.533.293,10	$ 4.557.652	OK
75	Horno industrial de dos cámaras frente en	Unidad	1	$ 1.214.286,00	$ 230.714,34	$ 1.445.000,34	$ 1.445.000,34	$ 1.445.601	OK

	acero estructura en lamina pintura horneable, para dos bandejas de 65x 45cm. Incluye base inferior y válvula de seguridad								
76	Máquina plana mecatrónica (máquina de coser industrial) • Con lubricación automática (tanque de aceite) • Posicionador de aguja electrónico • Regulador de largo de puntada y palanca de atraque • Devanador automático de bobinas incorporado al cabezal • Botón para realizar de una puntada • Luz Led en área de costura • Entra en stand by cuando no se usa (ahorrando energía) • Seguro electrónico que desconecta la máquina cuando existen variaciones de tensión (por encima y por debajo de los 220 V) • Servo motor de bajo consumo incorporado (ahorro de hasta un 70 % de energía con respecto a motores	Unidad	1	$ 3.152.800,00	$ 599.032,00	$ 3.751.832,00	$ 3.751.832,00	$ 3.760.260	OK

	convencion ales)								
77	Kit taladro percutor 1⁄2-pulg 20V + set de accesorios 100 piezas Taladro percutor sin escobillas con 2 baterías de ion de litio, kit de 100 piezas y caja plástica, especial para trabajos profesionale s 100% garantizado. Tipo de taladro: Taladro inalámbrico Tamaño del mandril: industrial Alto:16,7 cm Ancho: 13,8 Velocidad 1750 RPM Potencia: 340W Peso: 3,7 Kg Tipo: taladro inalámbrico Alimentació n: Batería de litio Voltaje 20V Batería: Batería Ion de litio. Largo: 30,5 cm Incluye: 2 batería 2Ah + 1 cargador + kit 100 piezas + bolsa de lona.	Unid ad	1	$ 1.759.000,00	$ 334.210,00	$ 2.093.210,00	$ 2.093.210,00	$ 2.096.855	OK

78	Guadaña multiuso 4 en 1 a gasolina 2t, 26cc Guadaña Multifuncional 4 funciones en 1 sola (motosierra, corta setos, cortes nylon, cortes con discos) con Accesorios (Kit de Herramientas, Arnés, Envase para Hacer Mezcla) a Gasolina, 26 de cilindrada motor 2 tiempos Alto: 105,0cm Ancho 28,0cm Largo 33,0cm Peso 12.0 Material Pasta Tipo multiuso Contenido: yoyo, espada, cuchilla, corbatín	Unidad	1	$ 2.368.908,00	$ 450.092,52	$ 2.819.000,52	$ 2.819.000,52	$ 2.821.417	OK
79	CORTA CESPED COMBUSTION M510I 146CC 30W ADC 50CM Ancho de corte: 53 cm Alto: 36,5cm Material: acero Ancho: 61cm Potencia: 30w Alimentación: Gasolina Largo:139cm Cilindraje 146cc	Unidad	1	$ 2.330.000,00	$ 442.700,00	$ 2.772.700,00	$ 2.772.700,00	$ 2.784.340	OK
TOTAL						TOTAL	**$ 110.680.138,80**	**$ 111.059.928**	OK
							110.682.834		
							$ 2.695,20		

Se ajusta la oferta por corrección arítmetica en una diferencia de $2.695,20 quedando como oferta inicial de puja $110.680.139,80

Esta propuesta económica presentadas cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones por parte jurídica, técnica financiera y económicamente. **GRUPO EMPRESARIAL ALIANZA**

7. PUBLICACIÓN DEL MENOR PRECIO OFERTADO

Una vez que el Comité Evaluador efectuó la revisión de las ofertas económicas iniciales, y de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones y el Decreto No. 1082 de 2015, se procedió a anunciar únicamente el menor valor inicialmente ofertado, el cual correspondió a la suma de CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($ 110.680.138,80).

8. DESARROLLO DEL EVENTO DE SUBASTA INVERSA Y REGISTRO DE LANCES

A las 12:12 p.m., se inicia la subasta inversa presencial, se entregan los sobres a los dos oferentes habilitados, por el termino de 2 minutos.

A las 12:14 p.m., se entregan los sobres de los 2 habilitados, al abrirlos no presentaron ofertas.

Razón por la cual ante las reglas de la Subasta inversa presencial:
(…) ***En el evento en que un proponente no haga lances de precio dentro del tiempo que se ha establecido para hacer los mismos, se entenderá que el último ofrecimiento válido es su propuesta económica definitiva****. (…)*

Así las cosas, NO SE REALIZARON LANCES.

La oferta presentada por **GRUPO EMPRESARIAL ALIANZA** por valor de CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($ 110.680.138,80), **ES VALIDA Y EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO RECOMIENDA ADJUDICAR EL PRESENTE PROCES DE SELECCIÓN.**

9. ADJUDICACIÓN.

Que, de la lectura de las propuestas se establece que el proponente, cumplió con la verificación de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos, y ofreció el menor precio en la audiencia de subasta inversa presencial.

Que, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones, el comité evaluador recomienda adjudicar el proceso de Selección Abreviada SGG-SASI No. 0004 de 2023 al proponente **GRUPO EMPRESARIAL ALIANZA** por valor de CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($ 110.680.138,80), MCTE

10. TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada a las 12: 40 P.M. y se adjunta el listado de asistencia de la audiencia de subasta inversa presencial suscrito por

los proponentes que se hicieron presentes en la Audiencia, la cual hace parte integral de la presente acta, el cual será publicada en la plataforma del SECOP II.